



**LXV**

**LEGISLATURA**

**DIP. ADRIANA  
BUSTAMANTE  
CASTELLANOS**

# **INFORME**

**PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS**

***“De la patria hemos de hacer un altar para ofrendar en él nuestras vidas, nunca un pedestal para erigir nuestra ambición sobre ella”.***

***Belisario Domínguez***

## PRESENTACIÓN

Estoy convencida de que la labor legislativa debe guiarse por las aspiraciones, los deseos y los anhelos del pueblo.

Este es y debe ser el auténtico espíritu que debe prevalecer en la ley.

Por ello, el trabajo de las legisladoras y legisladores no tiene más propósito que asegurar el bien común, la felicidad, la libertad y la dignidad de los gobernados, así como garantizar que prevalezca el Estado de las leyes.

Es decir, el quehacer legislativo no es más que hacer que la soberanía se convierta en procedimiento indefectiblemente.

Sin duda, nuestra vocación democrática nos obliga a actuar en congruencia, y en principio, a privilegiar el diálogo y el consenso para obtener avances y resultados positivos en la actividad legislativa en el Congreso.

Sin embargo, cuando se trata de defender los más altos intereses o bienes patrios; cuando se pone en riesgo la soberanía o cuando se atropellan los derechos humanos de los ciudadanos, hemos de erigirnos como los primeros defensores de México.



No hay que olvidar que la democracia tiene como base el poder separado; balanceado en contrapeso. Sin esto no hay democracia, ni electoral ni mínima ni nada. Y hoy puede palpase que el Estado, en los anteriores gobiernos del país, fueron abducidos por una mafia que se sirvió del poder con total impunidad y sin contrapesos. Ello, caracterizó al régimen que muere y está en proceso de cambio.

Hoy por hoy, se reabre la oportunidad histórica de retomar el rumbo de una cuarta transformación para México, que pretende buscar un país más justo y seguro para todos.

Por lo anterior y con fundamento en el Artículo 8, numeral 1, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados presento el primer informe anual sobre el desempeño de mis labores como Diputada Federal.

**Adriana Bustamante Castellanos**

## ACTIVIDADES GENERALES EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

### Primer Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura (numeralia)

Durante los dos Periodos de Sesiones Ordinarios del Primer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura, se desahogaron en el pleno los siguientes asuntos legislativos.

La Cámara de Diputados llevó a cabo una sesión Preparatoria y dos de Congreso General; una para la apertura de los trabajos del primer periodo y, otra para el segundo periodo ordinario de la LXV Legislatura; 66 sesiones ordinarias y 7 sesiones solemnes con motivo de Conmemoraciones.

La Mesa Directiva dictó trámite a comisiones a un total de 2,436 asuntos legislativos, de las cuales 2,373 fueron iniciativas presentadas por los diversos grupos parlamentarios, 10 por el Ejecutivo Federal y 53 de los Congresos Locales; asimismo, se turnaron 2,107 proposiciones con punto de acuerdo.

De igual forma, se turnaron 131 minutas con proyectos de ley o decreto normativos remitidas por la Cámara de Senadores.

En el periodo de referencia, la Cámara de Diputados aprobó 118 proyectos de decreto como cámara de origen y 19 proyectos de decreto como cámara revisora, relativos a:

- Que reforma el artículo 16, numeral 6) de la Ley General de los Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas (DOF 17-01-2022).
- Que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud (DOF 16-03-2022).
- Que reforma la denominación del Título Quinto y se adiciona un Capítulo V al Título Quinto de la Ley de Instituciones de Crédito (DOF 11-03-2022).
- Que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos (DOF 23-03-2022).
- Que reforman los artículos 1, 3 Bis, 8 y 9 de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud (DOF 23-03-2022).
- Que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores (DOF 29-03-2022).
- Que expide la Ley Federal de Revocación de Mandato (DOF 14-09-2021).
- Que expide la Ley Orgánica de la Armada de México (DOF 14-10-2021).
- Que reforman los artículos 3o.; 17; 27; 37; 158; 159; 160 y 161 de la Ley General de Salud (DOF 29-03-2022).



- Que adicionan una fracción VI Ter al artículo 3o., y un artículo 156 Bis a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (DOF 29-03-2022).
- Que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de recetas médicas (DOF 30-03-2022).
- Que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de alerta de violencia de género contra las mujeres (DOF 29-04-2022).
- Que adiciona una fracción IX al artículo 41 de la Ley General de Cultura Física y Deporte (DOF 30-03-2022).
- Que reforma el primer párrafo del artículo 139 y el penúltimo párrafo del artículo 140 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (DOF 28-04-2022).
- Que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de salud mental y adicciones (DOF 16-05-2022).
- Que declara el 17 de julio de cada año, como el “Día Nacional de las Personas Defensoras de los Derechos Humanos Ambientales” (DOF 04-05-2022).
- Que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles (DOF 10-05-2022).
- Que establecen las características de una Moneda Conmemorativa alusiva al Bicentenario de la Marina-Armada de México (DOF 03-05-2022).

- Que expide la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación (DOF 07-06-2022).

### A. INICIATIVAS PRESENTADAS

Durante el Primer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura, en el ejercicio de mi atribución constitucional como legisladora federal he presentado ante el pleno de la Cámara de Diputados, las siguientes iniciativas:



INICIATIVAS PRESENTADAS				
TIPO DE PRESENTACIÓN	TOTAL	APROBADAS	RETIRADAS	PENDIENTES
Iniciante	4	0	0	4
Adherente	36	5	3	28
De grupo	5	3	0	2
Diversos grupos parlamentarios	2	0	0	2
<b>Total</b>	<b>47</b>	<b>8</b>	<b>3</b>	<b>36</b>

1) Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados.

La iniciativa propone incluir en el sistema de evaluación de diputados, el impacto normativo para evaluar el impacto de las leyes federales, vigilando que en su funcionamiento cumplan con los objetivos contenidos en la agenda programática federal.

2) Proyecto de decreto que adiciona el artículo 3° Bis de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

La propuesta legislativa tiene por objeto incorporar en la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores el concepto de violencia institucional.

3) Proyecto de decreto que reforma el artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

La iniciativa propone incluir el abigeato dentro del catálogo de delitos que amerita prisión preventiva oficiosa.

4) Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

La iniciativa propone establecer como derechos de niñas, niños y adolescentes, de manera enunciativa más no limitativa, el derecho a la felicidad y el derecho a la educación e inclusión financiera.

5) Proyecto de decreto que reforma el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

La iniciativa propone establecer que, las personas mayores de sesenta y cinco años, las y los indígenas, las y los afroamericanos, tienen derecho a recibir una pensión no contributiva por parte del Estado.

6) Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley General de Salud.

La iniciativa propone considerar que el aborto es la interrupción del embarazo después de la décima segunda semana de gestación.

7) Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Vivienda y de la Ley General de Desarrollo Social.

La iniciativa propone incluir la seguridad de la tenencia del suelo, la disponibilidad de servicios, materiales, instalaciones e infraestructura, la asequibilidad, la habitabilidad, la accesibilidad, la ubicación y la adecuación cultural de la vivienda, como requerimientos mínimos para el acceso a la vivienda adecuada.

8) Proyecto de decreto que expide la Ley General de la Leche.

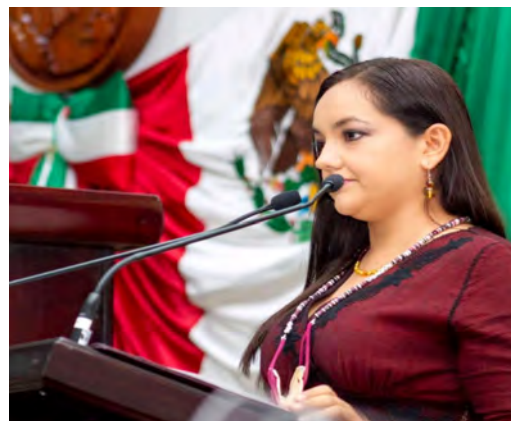
La iniciativa propone crear un nuevo ordenamiento jurídico con el objeto de considerar como interés público la producción, la industrialización, la comercialización, la calidad, el envasado, el etiquetado y la inspección de la leche entre productores, industrializadores y consumidores.

9) Proyecto de decreto que reforma el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

La iniciativa propone establecer la identidad de género como un derecho humano.

10) Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

La iniciativa propone inscribir en el Sistema Nacional de Servidores Públicos y Particulares Sancionados, además de los sancionados por falta administrativa grave, también los sancionados por falta administrativa no grave.



11) Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Fiscal de la Federación, de la Ley del Impuesto sobre la Renta y de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

La iniciativa propone establecer la posibilidad a las autoridades fiscales, para que informen por otra vía distinta al buzón tributario a los contribuyentes; el procedimiento para determinar el cociente cuando no sea posible fijar ingresos por conceptos de primas de antigüedad, retiros e indemnizaciones u otros pagos.

12) Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, en materia de igualdad y paridad de género.

La iniciativa propone establecer la promoción del desarrollo rural sustentable del país, garantizando la igualdad y paridad en las estructuras organizacionales, las acciones y programas de los gobiernos.

13) Proyecto de decreto que reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

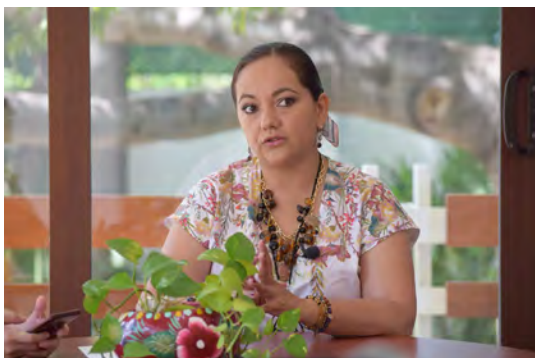
La iniciativa propone incorporar además de jefe el término de jefa de familia, para quienes los salarios mínimos generales deberán ser suficientes para satisfacer sus necesidades.

14) Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

La iniciativa propone establecer que la manifestación de las ideas no será objeto de criminalización y que toda persona tiene el derecho a protestar o hacer petición alguna a cualquier autoridad considerándose en todo momento legal, salvo que se profieran injurias contra ésta, se hiciera uso de violencia o amenazas para intimidarla u obligarla a resolver en el sentido que se desee.

15) Proyecto de decreto que reforma el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

La iniciativa propone adicionar que se reconoce a la madre tierra o naturaleza como un sistema vivo, dinámico y único en el cual inicia, desarrolla y reproduce la vida.



16) Proyecto de decreto que reforma el artículo 2° de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.

La iniciativa propone establecer que el Estado además de promover, salvaguardará e impulsará la participación de las autoridades de los demás órdenes de Gobierno y de las personas particulares en la eliminación de todos aquellos obstáculos que limiten el ejercicio de la libertad y la igualdad e impidan el pleno desarrollo de las personas.

17) Proyecto de decreto que reforma el artículo 1° de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.

La iniciativa propone incluir el término Afromexicanos, para quedar como Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos.

18) Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 127 de la Ley General de Vida Silvestre y 420 del Código Penal Federal.

La iniciativa propone incrementar las sanciones administrativas penales correspondientes en materia de tráfico y daño de las especies, prever dentro de las conductas que ameritan prisión las partes y derivados de fauna y flora silvestres.

19) Proyecto de decreto que reforma los artículos 132 y 204 de la Ley Federal del Trabajo.

La iniciativa propone establecer dentro la obligatoriedad del patrón, brindar las facilidades para que los trabajadores ejerzan su derecho de participar en las consultas populares y en la revocación de mandato.



20) Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones del Código Civil Federal y del Código de Comercio, en materia de matrimonio igualitario.

La iniciativa propone definir al matrimonio como la unión libre de dos personas para realizar la comunidad de vida, en donde ambos se procuran respeto, igualdad y ayuda mutua. Sustituir las figuras del marido y la mujer por cónyuges.

21) Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

La iniciativa propone incorporar a las referencias que se hagan de los funcionarios públicos como consejeros, secretarios y jefes los términos también en femenino como consejeras, secretarias y jefas, y en general incluir el término de los titulares por las personas.

22) Proyecto de decreto que reforma el artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

La iniciativa propone establecer la exploración y extracción del litio como área estratégica.

23) Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en materia de atención a animales en centros de atención y refugios.

La iniciativa propone establecer el respeto, protección y procuración del bienestar de la fauna salvaje y doméstica, como principios para la formulación y conducción de la política ambiental.

24) Proyecto de decreto que adiciona el artículo 179 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

La iniciativa propone incluir el nopal a la lista de productos básicos y estratégicos.

25) Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y de la Ley General de Partidos Políticos.

La iniciativa propone incluir cuotas para grupos en situación de vulnerabilidad para sus accesos real y efectivo a cargos de elección popular.

26) Proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal de Juicio Político y Declaración de Procedencia.

La iniciativa propone expedir un nuevo ordenamiento jurídico con el objeto de regular y garantizar la responsabilidad política en el servicio público.



**27) Proyecto de decreto que reforma los artículos 23 y 25 de la Ley General de Partidos Políticos.**

La iniciativa propone adicionar a los derechos de los partidos políticos, el renunciar parcialmente y, en su caso devolver, en cualquier tiempo, su financiamiento para actividades ordinarias permanentes.

**28) Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona el artículo 160 de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.**

La iniciativa propone determinar que, a falta de la designación que el militar haya hecho de la persona interesada, ésta podrá ofrecer los medios de prueba establecidos por el Código Federal de Procedimientos Civiles para demostrar la relación de concubinato con el militar.

**29) Proyecto de decreto por el que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en materia de lineamientos y códigos de ética a concesionarios de radiodifusión o de televisión.**

La iniciativa propone determinar que, los concesionarios de radiodifusión o de televisión o audio restringidos deberán expedir Códigos de Ética con el objeto de proteger los derechos de las audiencias.

**30) Proyecto de decreto por el que adiciona el artículo 2o. de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.**

La iniciativa propone establecer que el producto con denominación de origen mezcal quede exento del pago de cuota establecido, siempre y cuando se trate de una producción artesanal o ancestral con un volumen no superior a 50 mil litros anuales.

**31) Proyecto de decreto que adiciona el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.**

La iniciativa propone actualizar el nombre de la Comisión de Diversidad de la Cámara de Diputados, a Diversidad Sexual.

**32) Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.**

La iniciativa propone agregar como anexo transversal la atención a la diversidad sexual. Incluir dentro del proyecto de Presupuesto de Egresos, las previsiones de gasto que correspondan a la Atención de la Diversidad Sexual.



33) Proyecto de decreto que reforma el artículo 17 de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos.

La iniciativa propone Incrementar la penalidad, 10 a 25 años de prisión y de dos mil a 30 mil días multa, para quien almacene, posea, vea, adquiera o arriende para sí o para un tercero, material referente a una persona menor de dieciocho años de edad, o que no tenga la capacidad de comprender el significado del hecho, o no tenga capacidad de resistir la conducta, a realizar actos sexuales o de exhibicionismo corporal, con fines sexuales, reales o simulados a través de video, audio, grabaciones, fotografías, filmarlos, exhibirlos o describirlos a través de anuncios impresos, sistemas de cómputo, electrónicos o sucedáneos; así como para quien por cualquier medio reciba dicho material y no denuncie el hecho ante las autoridades.

34) Proyecto de decreto que reforma los artículos 329 y 332 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

La iniciativa propone garantizar el voto constitucional de los mexicanos en el exterior.



35) Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Partidos Políticos y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

La iniciativa propone plantear que los partidos políticos podrán renunciar parcialmente y en su caso devolver en cualquier tiempo su financiamiento, siempre que no se afecten sus actividades y que prevalezca su financiamiento de recursos público en el caso de catástrofes sufridas en territorio nacional por sismos, fenómenos meteorológicos, plagas o epidemias, entre otros.

36) Proyecto de decreto que reforma los artículos 5° y 137 de la Ley General en Materia de Desaparición Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.

La iniciativa propone establecer el agregar el derecho a la memoria colectiva de las víctimas directas de los delitos de desaparición forzada de personas y desaparición cometida por particulares.

37) Proyecto de decreto que adiciona el artículo 28 Bis de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional.

La iniciativa propone agregar el derecho de hombres y madres de familias homoparentales o lesbomaternales de recibir 2 meses de licencia con goce de sueldo derivado del derecho de las mujeres a recibir periodos de descanso anteriores y posteriores al parto. Establecer que, en caso de adopción de un infante, se darán 2 meses de descanso a las madres y padres.

38) Proyecto de decreto que reforma los artículos 199 Octies y 199 Nonies del Código Penal Federal.

La iniciativa propone incluir dentro del delito de violación a la intimidad sexual, las acciones de comercializar, ofertar, reproducir, almacenar o recolectar imágenes, videos o audios de contenido íntimo sexual de una persona que tenga la mayoría de edad, sin su consentimiento.

39) Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Nacional de Ejecución Penal.

La iniciativa propone recibir capacitación para el trabajo y que ésta sea certificada y/o avalada por las autoridades laborales; a efecto de que las personas privadas de su libertad que la reciben cuenten con documentación que les ayude a incorporarse a un puesto laboral.

40) Proyecto de decreto que adiciona un artículo 199 Undecies al Código Penal Federal.

La iniciativa propone fijar, una pena de 2 a 6 años de prisión y de cien a cuatrocientos días multa, a quien, empleando cualquier tipo de violencia, amenace o coaccione a otra persona mayor de dieciocho años con llevar a cabo conductas de delito de violación a la intimidad sexual, con el objetivo de obtener un lucro o beneficio de cualquier naturaleza.

41) Proyecto de decreto reforma y adiciona los artículos 1° y 125 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

La iniciativa propone establecer un sistema de indicadores de progresividad de derechos, que permita fijar metas en el presupuesto anual y evaluar la garantía de su cumplimiento, tomando como base los niveles esenciales y alcanzados de satisfacción.

42) Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Vida Silvestre.

La iniciativa propone adicionar los términos caza furtiva, caza comercial, caza de subsistencia, comercializador, confinamiento, flagrantia, predios o instalaciones que manejan vida silvestre en forma confinada, fuera de su hábitat natural, responsable técnico y servicios eco sistémicos. Facultar a la Federación a capacitar, evaluar y certificar a los responsables técnicos para la Conservación de Vida Silvestre.



43) Proyecto de decreto que reforma los artículos 7°, 58 y 61 de la Ley General de Turismo.

La iniciativa propone coordinar a las Secretarías de Turismo y de Salud a instrumentar acciones que permitan la preservación y protección de la salud los turistas y la población local que interactúa con ellos. Adicionar a las obligaciones de los prestadores de servicios turísticos: el disponer de servicios de atención médica ante situaciones de emergencia.

44) Proyecto de decreto que reforma los artículos 5°, 7° y 28 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

La iniciativa propone definir el concepto de embalaje innecesario. Incluir en las facultades de la federación, la prohibición del uso de embalaje innecesario.

45) Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Educación, para promocionar un estilo de vida saludable.

La iniciativa propone generar para los educandos el hábito del deporte, un entorno y estilos de vida saludables para las niñas, niños, y adolescentes y promover actividades dentro y fuera del plantel, vinculadas con la salud, la alimentación, la cultura, la recreación y la convivencia en comunidad.

46) Proyecto de decreto que adiciona el artículo 9° de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

La iniciativa propone fijar la obligación de las autoridades jurisdiccionales y administrativas de verificar, durante la tramitación de los procedimientos de divorcio, que las cláusulas de los convenios que deban aprobarse, no establezcan relaciones asimétricas entre mujeres y hombres por las que se perpetúen roles de género o una posición de subordinación de la mujer.

47) Proyecto de decreto que reforma, adiciona y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

La iniciativa propone robustecer las facultades de las autoridades investigadoras y sustanciadoras, así como delimitar su marco de actuación permitiendo garantizar a los sujetos de la ley los principios de legalidad y seguridad jurídica.

## **B. PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO PRESENTADAS**

En el año de ejercicio que se informa, se han presentado ante el pleno, los siguientes puntos de acuerdo:

1) Por el que se exhorta a distintas autoridades federales y al Gobierno del Estado de Oaxaca, a realizar los procesos legales y administrativos pertinentes para detener el proyecto minero en curso en los valles centrales de dicha entidad, de la Empresa Minera Cuzcatlán.

2) Por el que se exhorta a los congresos locales faltantes, a legislar en su Código Penal el delito de abigeato.

3) Por el que se exhorta a los congresos locales, a reconocer e inscribir en sus muros de honor, el nombre de la primera mujer que participó en los trabajos de la legislatura.

4) Por el que se exhorta al gobierno del estado de México, a generar un programa emergente de apoyo a los damnificados de Ecatepec y de los municipios aledaños afectados por las precipitaciones pluviales acaecidas el pasado 6 de septiembre.

PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO PRESENTADAS				
TIPO DE PRESENTACIÓN	TOTAL	APROBADAS	RETIRADAS	PENDIENTES
PROPONENTE	3	1	1	1
DE GRUPO	1	0	0	1
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>

### C. EFEMÉRIDES PRESENTADAS

Durante el periodo que se informa, se presentaron las siguientes efemérides conmemorativas:

- 8 de marzo, con motivo del Día Internacional de la Mujer;
- 7 de octubre, con motivo del 108 Aniversario Luctuoso Del Senador Chiapaneco Belisario Domínguez;
- 24 de octubre, con motivo del Día Internacional contra el Cambio Climático, y
- 27 de septiembre, con motivo del 61 aniversario de nacionalización de la industria eléctrica en México.



## D. TRABAJO EN COMISIONES ORDINARIAS

De conformidad a lo establecido en los artículos 146, numeral 1 y 2; 150, numeral 1, fracción II del Reglamento Interior de la Cámara de Diputados y al Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se constituyen las Comisiones Ordinarias de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, aprobado por el Pleno, el 30 de septiembre de 2021.

Al respecto y dentro de mis actividades legislativas inherentes a mi encargo, es la de participar activamente en los trabajos de las comisiones para la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones que contribuyan a que la Cámara cumpla sus atribuciones constitucionales y legales.

Para lo cual, fue mi decisión participar como secretaria de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad e integrante de las Comisiones de Diversidad, Medio Ambiente y Recursos Naturales y en la de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento.



## COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD

Con fundamento en los artículos 39 y 43 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y artículo 146, numeral 1 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el 27 de octubre de 2021, se declaró oficialmente instalada la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad correspondiente a la LXV Legislatura del H. Congreso de la Unión, en la cual me honra participar como secretaria de un total de 37 legisladores que la conforman.

Desde su instalación a la fecha, la Comisión ha celebrado seis reuniones ordinarias y una extraordinaria en las cuales se han aprobado dos dictámenes correspondientes a iniciativas.

Cabe destacar que el 5 de noviembre de 2021 se celebró en Comisiones Unidas (con la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales) la comparecencia de la Mtra. María Luisa Albores González, Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) en el Auditorio Aurora Jiménez de Palacios, dentro del recinto de San Lázaro.

Acontinuación, se detallan los asuntos tratados en cada una de las reuniones llevadas a cabo por la Comisión:



REUNIONES COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD		
FECHA	REUNIÓN	ASUNTOS RELEVANTES
4 DE NOVIEMBRE 2021	PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA	Aprobación de opinión al PPEF (proyecto de presupuesto de egresos) 2022
24 DE NOVIEMBRE 2021	PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA	Aprobación del plan de trabajo de la Comisión
8 DE DICIEMBRE 2021	SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA	Integración de subcomisiones Participación de la alianza mexicana contra el plástico A.C. y Greenpeace, México
23 DE FEBRERO 2022	TERCERA REUNIÓN ORDINARIA	Aprobación de un dictamen con proyecto de decreto Diálogo con el Dr. Andrés Flores, director de Cambio Climático y Energía del Instituto de Recursos Mundiales, WRI-México
30 DE MARZO 2022	CUARTA REUNIÓN ORDINARIA	Aprobación de un dictamen con proyecto de decreto Aprobación del primer informe semestral de la Comisión
27 DE ABRIL 2022	QUINTA REUNIÓN ORDINARIA	Se desecharon los dictámenes a discusión
31 DE MAYO 2022	SEXTA REUNIÓN ORDINARIA	Invitación al foro "A 10 años de la promulgación de la Ley General de Cambio Climático"

### Dictámenes aprobados

- Dictamen en sentido positivo que reforma y adiciona los Artículos 26,45, 71, 82 y 109 de la Ley General de Cambio Climático  
Reconoce el derecho de los pueblos indígenas y afroamericanos para que se les considere en la formulación de la política nacional de cambio climático, específicamente en adaptación
- Dictamen en sentido positivo con modificaciones que reforma los artículos 59, 61 y 63 de la Ley General de Cambio Climático.

Establece la relevancia de que las contribuciones nacionalmente determinadas, como parte de los compromisos del Estado mexicano ante el Acuerdo de París, consideren el mediano y largo plazo, así como proyecciones acordes con la política nacional de cambio climático.



## COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Con fundamento en los artículos 39 y 43 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y artículo 146, numeral 1 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el 14 de octubre de 2021, se declaró formalmente instalada la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales correspondiente a la LXIV Legislatura del H. Congreso de la Unión. Comisión la cual me honra en participar como integrante de un total de 36 legisladores que la conforman.

Desde su instalación a la fecha, la Comisión ha celebrado siete reuniones ordinarias y una extraordinaria en las cuales se han aprobado siete dictámenes correspondientes a iniciativas, seis opiniones y 12 dictámenes correspondientes a puntos de acuerdo.

Cabe destacar que el 5 de noviembre de 2021 se celebró en Comisiones Unidas (con la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad) la comparecencia de la Mtra. María Luisa Albores González, Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) en el Auditorio Aurora Jiménez de Palacios, dentro del recinto de San Lázaro.

También se destaca que, como parte del análisis legislativo de dos minutas correspondientes a los temas de Economía Circular y plásticos de un sólo uso, la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales ha organizado tres audiencias públicas, realizadas los miércoles 6, 20 y 27 de abril de 2022. Se organizará una cuarta audiencia pública en agosto 2022 (fecha por definir)..

A continuación, se detallan los asuntos tratados en cada una de las reuniones llevadas a cabo por la Comisión:



REUNIONES COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		
FECHA	REUNIÓN	ASUNTOS RELEVANTES
28 DE OCTUBRE 2021	PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA	Aprobación de la opinión al PPEF 2022 (proyecto de presupuesto de egresos).
24 DE NOVIEMBRE 2021	PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA	Aprobación de tres dictámenes correspondientes a puntos de acuerdo.  Informe de asuntos turnados en comisión con base al Art. 287 del Reglamento de la Cámara de Diputados.
8 DE DICIEMBRE 2021	SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA	Aprobación de cuatro opiniones y un dictamen correspondiente a punto de acuerdo.  Se informó el procedimiento a seguir para los foros de parlamento abierto correspondientes a la reforma eléctrica.  Invitación a curso sobre sostenibilidad.
3 DE FEBRERO 2022	TERCERA REUNIÓN ORDINARIA	Aprobación de tres dictámenes correspondientes a proyectos de decreto.
3 DE MARZO 2022	CUARTA REUNIÓN ORDINARIA	Aprobación de tres dictámenes correspondientes a proyectos de decreto
4 DE ABRIL 2022	QUINTA REUNIÓN ORDINARIA	Aprobación de la opinión a la Reforma Eléctrica
25 DE ABRIL 2022	SEXTA REUNIÓN ORDINARIA	Aprobación de un dictamen con proyecto de decreto, una opinión y ocho dictámenes correspondientes a puntos de acuerdo.
28 DE JUNIO	SEPTIMA REUNIÓN ORDINARIA	Informe de productividad de la Comisión Discusión del acuerdo de mesa directiva por el que se turnan 120 asuntos de la LXIV Legislatura.

## Dictámenes aprobados

### *De iniciativas y/o minutas*

- Dictamen en sentido positivo relativo a la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman el primer párrafo del artículo 139 y el penúltimo párrafo del artículo 140 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (relativo al Fondo Forestal Mexicano).

Con el objeto de que los recursos del Fondo Forestal Mexicano obtenidos a partir de compensaciones ambientales, también se destinen a acciones de prevención, adaptación y mitigación al cambio climático.

- Dictamen en sentido positivo por el que agrupan a dos iniciativas con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en materia de contaminación acústica

Con el objeto de definir el concepto de contaminación por ruido y establecer que la Secretaría expedirá las Normas Oficiales Mexicanas para el establecimiento y operación de los sistemas de monitoreo de ruido, mientras que las entidades federativas y municipios realizarán los monitoreos necesarios.

- Dictamen en sentido positivo correspondiente a iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Vida Silvestre, en materia de bienestar animal en el manejo de felinos.

Con el objeto de establecer que son infracciones a la Ley el poseer ilícitamente como mascotas o animales de compañía ejemplares de cualquier especie de felinos silvestres, incluyendo los que correspondan a especies exóticas.

### *Opiniones*

- Opinión de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Sanidad Animal y del Código Penal Federal en materia de maltrato animal.

- Opinión de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales a la iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, de la Ley General de Salud y de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (en materia de contaminación auditiva).



- Opinión de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales a la iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, de la Ley Federal de Sanidad Vegetal y de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (en materia de agroquímicos peligrosos).
- Opinión de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales a la iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal Federal y del Código Nacional de Procedimientos Penales (en materia de delitos ambientales).
- Opinión de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales a las tres iniciativas que proponen reformar el artículo 4to Constitucional.

#### *Puntos de acuerdo*

- Dictamen relativo a dos proposiciones con punto de acuerdo por las que se exhorta a los Congresos de las Entidades Federativas a fortalecer la legislación en materia de bienestar animal.
- Dictamen relativo a proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación, a constituir un grupo de trabajo con los legisladores de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de esta H. Cámara de Diputados, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el Consejo de la Judicatura Federal y la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Dictamen relativo a dos proposiciones con punto de acuerdo en materia de incendios forestales.
- Dictamen relativo a proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del estado de Querétaro, a investigar esclarecer y sancionar el sacrificio innecesario de un tigre realizado por la Policía Municipal en Huimilpan, Querétaro.
- Dictamen relativo a proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a autoridades estatales y municipales del estado de Chihuahua, a realizar las acciones necesarias para atender la problemática del centro antirrábico.
- Dictamen relativo a proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a los tres niveles de gobierno a prevenir, sancionar y erradicar la reproducción y crianza de perros y gatos en lugares no autorizados.
- Dictamen relativo a proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a ejercer acciones urgentes en favor de la conservación y protección del borrego cimarrón.
- Dictamen relativo a proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la Comisión Nacional del Agua y a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, a realizar acciones tendientes al saneamiento y rescate de la cuenca del Río Duero.
- Dictamen relativo a proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades ambientales, a implementar acciones relativas a la protección del Parque Nacional “El Veladero”, en Acapulco, Guerrero.

- Dictamen relativo a proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, a reconsiderar el cierre de las oficinas de representación de dicha Procuraduría en los municipios de Ensenada y Tijuana, en el estado de Baja California.

- Dictamen relativo a proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a evaluar, de manera inmediata, la posibilidad del cierre definitivo del zoológico “La Pastora”, previa reubicación en lugares idóneos y con estricto apego a lo establecido en la legislación en la materia para garantizar el bienestar de los ejemplares de vida silvestre con lo que cuenta actualmente.

### **COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO**

Con fundamento en los artículos 39 y 43 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y artículo 146, numeral 1 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el 13 de octubre de 2021, se declaró formalmente instalada la Comisión de Recursos hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento correspondiente a la LXIV Legislatura del H. Congreso de la Unión. Comisión la cual me honra en participar como integrante de un total de 31 legisladores que la conforman.

Desde su instalación a la fecha, la Comisión ha celebrado nueve reuniones ordinarias en las cuales se han aprobado seis dictámenes correspondientes a puntos de acuerdo.

Cabe destacar que se han llevado a cabo dos reuniones de trabajo con el director de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), los días 15 de diciembre de 2021 en las instalaciones de San Lázaro y el 27 de mayo en las oficinas centrales de CONAGUA.

A continuación, se detallan los asuntos tratados en cada una de las reuniones llevadas a cabo por la Comisión:



REUNIONES COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO		
FECHA	REUNIÓN	ASUNTOS RELEVANTES
3 DE NOVIEMBRE 2021	PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA	Aprobación de opinión al PPEF 2022 (proyecto de presupuesto de egresos).
23 DE NOVIEMBRE 2021	SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA	Presentación de diagnóstico de iniciativas presentadas en la LXIV Legislatura que expiden la Ley General de Aguas Presentación de la Norma Oficial NOM-001-1996 y su actualización
8 DE DICIEMBRE 2021	TERCERA REUNIÓN ORDINARIA	Aprobación de 6 proyectos de dictamen correspondientes a puntos de acuerdo Exposición a cargo de la Asociación Mexicana de Hidráulica.
20 DE ENERO 2022	CUARTA REUNIÓN ORDINARIA	Exposición a cargo del Colegio de Ingenieros Civiles de México Integración de los grupos de trabajo (mecánica de instalación)
8 DE FEBRERO 2022	QUINTA REUNIÓN ORDINARIA	Entrega de expediente con asuntos turnados a la Comisión
30 DE MARZO 2022	SEXTA REUNIÓN ORDINARIA	Aprobación del primer informe semestral de actividades de la Comisión.. Aprobación del Programa anual de trabajo. Presentación por parte del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria de la Cámara de Diputados.
27 DE ABRIL 2022	SEPTIMA REUNIÓN ORDINARIA	Presentación del calendario de instalación de los grupos de trabajo Presentación de iniciativas susceptibles a prórroga
27 DE MAYO 2022	OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA	Acuerdo de logística para reunión con el titular de CONAGUA
28 DE JUNIO 2022	NOVENA REUNIÓN ORDINARIA	Formal instalación de los grupos de trabajo Informe sobre la Sentencia emitida por la SCJN, respecto al numeral 4 "Obligación para que el Congreso de la Unión expida una Ley General de Aguas"

### Dictámenes aprobados

- Dictamen relativo al punto de acuerdo por el que se exhorta a la Conagua, a los gobiernos de los estados de Coahuila y Durango, así como a los gobiernos municipales de la Región Lagunera, con relación al proyecto “Agua Saludable para la Laguna”.
- Dictamen relativo al punto de acuerdo Por el que se exhorta al gobierno federal y al municipio de Cuemavaca Morelos, a implementar soluciones conjuntas a los cortes de suministro de agua.
- Dictamen relativo al punto de acuerdo Por el que se exhorta a la Semarnat, a la Conagua y a sus homologas en las 32 entidades federativas a implementar campañas de concientización sobre el cuidado del agua.
- Dictamen relativo al punto de acuerdo por el que se exhorta a la Semarnat y a la Conagua a establecer una campaña permanente a nivel nacional de fomento a la captación de agua pluvial.
- Dictamen relativo al punto de acuerdo por el que se exhorta a la Conagua a atender la escasez de agua en el estado de San Luis Potosí.



- Dictamen relativo al punto de acuerdo por el que se exhorta a la Conagua a realizar la limpieza, el retiro y manejo sustentable del lirio acuático de la presa Allende, en San Miguel de Allende Guanajuato.

### Reuniones de trabajo

- El 10 de noviembre de 2021 acudí a la reunión de trabajo organizada por la Comisión, con el título “Diagnóstico país respecto a la situación hídrica”. Ponente: Dr. Jaime Collado y Dr. Humberto Armenta.
- El 1 de diciembre de 2021 acudí a la reunión de trabajo organizada por la Comisión, con el título “Diagnóstico del agua en México”, por parte del Consejo Consultivo del Agua A.C.

### Grupos de trabajo de la Comisión

Actualmente soy integrante de los siguientes grupos de trabajo:

- Para crear la nueva Ley General de Aguas
- Para la problemática de contaminación del agua y alternativas de solución.

## COMISIÓN DE DIVERSIDAD

Con fundamento en los artículos 39 y 43 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y artículo 146, numeral 1 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el 12 de octubre de 2021, se declaró formalmente instalada la Comisión de Diversidad correspondiente a la LXIV Legislatura del H. Congreso de la Unión. Comisión en la cual me honro en participar como integrante desde su instalación hasta el 29 de marzo de 2022.

Al respecto, la Comisión de Diversidad ha llevado a cabo 4 reuniones ordinarias y 3 extraordinarias, como a continuación se describen:

### REUNIONES ORDINARIAS

**1** El martes 12 de octubre de 2021, se llevó a cabo la Reunión de Instalación de la Comisión de Diversidad, para los efectos administrativos y parlamentarios.

Durante la reunión de instalación, se trataron los siguientes asuntos:

- Presentación de los integrantes de la Comisión.
- Declaratoria de instalación.
- Intervención de los integrantes en torno al inicio de las actividades de la Comisión en la presente legislatura.

**2** El jueves 4 de septiembre de 2021, tuvo verificativo la Primera Reunión Ordinaria, en la que se abordaron los siguientes asuntos:

- Aprobación del Acta de la reunión de Instalación.

- Informe de asuntos turnados a la comisión y aprobación de 3 dictámenes correspondientes a dos iniciativas y dos puntos de Acuerdo, que a continuación se enlistan:

1. Iniciativa para reformar la Ley Orgánica del Congreso para cambiar el nombre de la Comisión por el de Diversidad Sexual.

2. Iniciativa para modificar la casilla referente al sexo en la credencial para votar que emite el INE, por la de identidad de género auto percibida.

3. Punto de acuerdo para exhortar al Instituto Nacional Electoral, en la inclusión de opción de orientación sexual y/o género auto percibido en la credencial para votar.

4. Punto de acuerdo para exhortar al Instituto Nacional Electoral, para que en las convocatorias de integración de los organismos públicos locales electorales para que se considere a personas de la diversidad sexual y de género auto percibido, y

- La presentación de temas relativos a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030.

**3** El jueves 2 de diciembre de 2021, se realizó la Segunda Reunión Ordinaria, en la que se abordaron los siguientes asuntos:

- Aprobación del Acta de la reunión anterior.
- Aprobación de la Planeación estratégica del Plan Anual de Trabajo de la Comisión de Diversidad.



- Aprobación de Puntos de acuerdo para invitar a reuniones de trabajo a los titulares de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del Consejo General del INE, de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, de la Junta de Gobierno del INEGI, del CONAPRED y de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

4 El jueves 20 de enero de 2022, se llevó a cabo la Tercera Reunión Ordinaria, en la que se trataron los siguientes asuntos:

- Aprobación del Acta de la reunión anterior.
- Aprobación de Puntos de acuerdos para invitar a reuniones de trabajo a los titulares Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH/SIDA y de la Comisión Nacional Contra las Adicciones.

5 El miércoles 16 de febrero de 2022, tuvo verificativo la Cuarta Reunión Ordinaria, en la que se trataron los siguientes asuntos:

- Aprobación del Acta de la reunión anterior.
- Aprobación de dictámenes de opinión relativos a:

1. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, para que esta comisión sea denominada “Diversidad Sexual”, y

2. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, para garantizar los derechos político-electorales de las personas de la población de la diversidad sexual.

- Aprobación de Puntos de acuerdo relativos a:

1. Exhortar al Instituto Nacional Electoral para la inclusión de opción de orientación sexual y/o género auto percibido en la credencial para votar, y

2. Exhortar a las consejerías del Instituto Nacional Electoral en caso de las convocatorias abiertas donde puedan participar mujeres, hombres y personas no binarias para su integración.

### REUNIONES EXTRAORDINARIAS

a) El jueves 2 de diciembre de 2021, se llevó a cabo la Primera Reunión Extraordinaria, en la que se abordaron los siguientes asuntos:

- Ruta de trabajo para la emisión de la opinión referente al PPEF 2022, del Plan de Trabajo de la Comisión.

- Aprobación de la Planeación estratégica del Plan Anual de Trabajo de la Comisión de Diversidad.

- Realización Mesas de trabajo con funcionarios públicos de CONAPRED, CNDH, CENSIDA y con organizaciones civiles.

b) El jueves 2 de diciembre de 2021, se realizó la Segunda Reunión Extraordinaria, en la que se abordaron los siguientes asuntos:

- Se aprobaron los siguientes proyectos de dictamen con Punto de Acuerdo relativos a:

1. Secretaría de Relaciones Exteriores para la inclusión opcional de género no binario y de intersexual en el pasaporte mexicano digital y de lectura mecánica, y

2. Para que los Estados de la República Mexicana para que realicen en sus procesos legislativos a fin de eliminar en sus legislaciones toda norma discriminatoria u omisión que impida la realización del matrimonio civil igualitario a las parejas del mismo sexo.

c) El viernes 25 de febrero de 2022, se llevó a cabo la Tercera Reunión Extraordinaria, en la que se abordaron los siguientes asuntos:

- Se aprobaron las opiniones de los siguientes dictámenes relativos a la:

1. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 79 de la Ley de amparo (propone aplicar la suplencia de la queja en los juicios de amparo cuando se trate de personas que hayan sufrido discriminación en razón de su preferencia sexual, identidad o expresión de género).

2. Iniciativa con proyecto de decreto, por la que se adiciona el artículo 423 de la ley Federal del Trabajo (propone que los reglamentos de los centros de trabajo se incluyan normas para prevenir la discriminación y promover la inclusión de las personas, con particular énfasis en las personas con discapacidad, indígenas y pertenecientes a la población de la diversidad sexual).

3. Iniciativa con proyecto de decreto, por la que se reforma y adiciona el artículo 10 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos electorales (en materia de capacitación sobre derechos humanos, género y no discriminación a candidatas y candidatos a puestos de elección popular).

4. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la ley de los derechos de las personas Adultas mayores (propone incluir dentro de los objetivos de la Política Nacional sobre personas adultas mayores que los programas compensatorios, los de prevención y protección se orienten particularmente a personas con discapacidad, indígenas y aquellas pertenecientes a la población de la diversidad sexual).

5. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el art. 47 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, en materia de Capacitación Obligatoria de servicios Públicos en Derechos Humanos, Equidad e Identidad de Género y no discriminación).

6. Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona un artículo 318 Bis a la Ley General de Salud (propone evitar la discriminación de mujeres solteras y de la población de la diversidad sexual que desean acceder a servicios de reproducción asistida).

7. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara el 26 de noviembre como Día Nacional de la Memoria Transgénero.



8. Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se declara el 13 de noviembre de cada año como día nacional de la población transgénero, y

9. Iniciativa con proyecto de decreto, por la que se reforma el artículo 86 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación (en materia de capacitación sobre derechos humanos, identidad de género y no discriminación a integrantes del poder judicial de la federación).

### **E. COORDINACIÓN TEMÁTICA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**

El 6 de septiembre de 2021, fui elegida por el Grupo Parlamentario de MORENA como Coordinadora Temática de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Las Coordinaciones Temáticas forman parte de la Mesa Directiva del Grupo Parlamentario de Morena y tienen su fundamento legal en el Reglamento Interno del mismo (Arts. 8 y 13). Como Coordinadora Temática de Medio Ambiente y Recursos Naturales, me corresponde dar seguimiento puntal a los trabajos legislativos que se desarrollen en las siguientes comisiones:

- Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad.
- Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento.

Asimismo, la Coordinación tiene la atribución de analizar y fijar postura sobre los asuntos que se discutan en las Comisiones a cargo, dar seguimiento a los asuntos propuestos por Diputadas y Diputados en la materia de la Coordinación, proponer la agenda legislativa y acordar la elaboración de estudios e investigaciones que fortalezcan las tareas legislativas.

La Coordinación Temática se conforma por las Diputadas y Diputados que sean secretarías, secretarios o integrantes de las tres comisiones a cargo, pertenecientes al Grupo Parlamentario de MORENA.

Hasta julio del 2022, la Coordinación Temática está conformada por 32 Diputadas y Diputados (considerar que hay 5 vacantes en la Comisión de Cambio Climático y una vacante en la Comisión de Medio Ambiente).

El 13 de octubre de 2021 se llevó a cabo la reunión de instalación; desde entonces, se han llevado a cabo seis reuniones de trabajo, en las cuales se han presentado diferentes eventos, foros y presentaciones con el objetivo de coadyuvar con el quehacer legislativo.

A continuación, se detallan los asuntos tratados en cada una de las reuniones convocadas por la Coordinación:

REUNIONES COORDINACIÓN TEMÁTICA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	
FECHA	ASUNTO
13 DE OCTUBRE 2021	<p>Instalación de la Coordinación Temática de Medio Ambiente y Recursos Naturales</p> <p><b>Presentación de libro:</b>  <b>Alternativas al colapso socioambiental desde América Latina</b>  <b>Autor: León Enrique Ávila</b></p> <p>Invitado: Jesús Ramírez Cuevas (Coordinador General de Comunicación Social y Vocero del Gobierno de la República)</p>
24 DE NOVIEMBRE 2021	<p>Presentación de la agenda de trabajo anual de la Coordinación</p> <p><b>Plática</b>  <b>“Cambio climático: una cuestión de justicia social y reflexiones tras la COP 26”.</b>  <b>Ponente: Ana Sofía Tamborel Singoret, ICM México.</b></p>
8 DE DICIEMBRE 2021	<p><b>Conversatorio</b>  <b>“Mujeres en defensa del territorio: implicaciones socioambientales”</b></p> <p>Participantes:  Olivia Teodoro Aranda (Consejo indígena en defensa del territorio Zacualpan, Colima).  Doris Verónica Carmona, EDUCA A.C.  Alma Anay Narvaes Barrios, Colectiva Eco, Ch´ulel.  Beatriz Olivera Villa, Directora de ENGENERA A.C.  Gabriela Carreón, Gerente de Derechos Humanos de CEMDA.</p>
17 DE FEBRERO 2022	<p><b>Comentarios respecto al mandato judicial de la SCJN sobre la Ley General de Aguas.</b></p>
23 DE FEBRERO 2022	<p><b>Exposición</b>  <b>“Humedales de protección internacional y propuestas legislativas”</b>  <b>Ponente: Dr. Luis Fueyo McDonald</b></p>
24 DE MARZO 2022	<p><b>Diálogo con la Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México</b> referente a dos minutas correspondientes a los temas de Economía Circular y plásticos de un solo uso.</p>

REUNIONES COORDINACIÓN TEMÁTICA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	
FECHA	ASUNTO
30 DE MARZO 2022	<p><b>Panel</b>  <b>“Agua y bosques, un vínculo para la vida”</b></p> <p>Participantes:            Beatriz Pedraza (Presidenta del Comisariado del ejido de San Jerónimo, Amanalco, EDOMEX).            Hipólita Santiago de la Cruz (Ejidataria de Rincón de Guadalupe, Amanalco, EDOMEX).            León Enrique Ávila (Universidad Intercultural de Chiapas).            Helena Cotler Ávalos (Centro de Investigación en Ciencias de la Información Geoespacial).</p>

Además, la Coordinación Temática convoca regularmente a reuniones previas a las reuniones de Junta Directiva u ordinarias de las tres comisiones a cargo para revisar y fijar posturas sobre los asuntos a discutirse y votarse.

## F. GRUPOS DE AMISTAD

Los Grupos de Amistad tienen funciones protocolarias sirviendo como órganos de enlace y cooperación entre los Congresos para mantener contacto permanente entre parlamentos y legisladores, así como sostener un intercambio constante de opiniones sobre diversos temas de interés común para estrechar los vínculos de cooperación bilateral y fomentar el diálogo político.

El 15 de febrero de 2022 se publicó en la Gaceta Parlamentaria el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política en la que se establece la lista de integración correspondiente a los grupos de amistad de la LXV Legislatura.

EL objetivo de los grupos de amistad es fortalecer las relaciones parlamentarias entre los Estados por medio del intercambio de información y el diálogo, a través de la cooperación en aras de una homogenización de las legislaciones en materias tan importantes como el medio ambiente, la cultura, la ciencia y tecnología, la economía, entre otros.

### Hungría

**Presidenta: Dip. Susana Terrazas Prieto (GP Morena)**

Soy vicepresidenta del grupo de amistad con Hungría. Hasta julio de 2022 no se han realizado reuniones de trabajo.

### República de Nicaragua

**Presidente: Dip. Pedro Vázquez González (GP PT)**

Soy integrante del grupo de amistad con la República de Nicaragua.

El 10 de marzo de 2022 se llevó a cabo la reunión de instalación en la cual estuvo presente el excelentísimo señor Juan Carlos Gutiérrez Madrigal, Embajador de Nicaragua en México.

El 12 de julio de 2022, fui invitada por el Embajador al 43ro. Aniversario del triunfo de la Revolución Popular Sandinista; el evento se llevó a cabo en la Embajada de Nicaragua en México.

#### República del Ecuador

Presidente: Dip. Leonel Gody Rangel (GP Morena)

Soy integrante del grupo de amistad con la República del Ecuador.

El 2 de diciembre de 2021 se llevó a cabo una reunión bilateral, en la cual estuvo presente el asambleísta Ricardo Ulcuango, Asambleísta de la República de Ecuador y el Presidente municipal de Berriozábal, Chiapas.

El objeto de la reunión fue presentar el reconocimiento de las Buenas Prácticas Municipales 2021 otorgado al Municipio de Berriozábal por la creación del Organismo Municipal de Servicios Comunitarios de Agua y Saneamiento (OMSCAS). La reunión se llevó a cabo en la Sala de Juntas del GP Morena.

Potable y Saneamiento y de Diversidad para contribuir en la elaboración de dictámenes, informes, y opiniones remitidas para su resolución por la Mesa Directiva a las citadas comisiones.

## G. FOROS Y EVENTOS ACADÉMICOS

En el periodo que se informa, se asistió a diversos foros, conferencias, eventos de corte académico y reuniones de trabajo con el propósito de fortalecer el conocimiento sobre los temas inherentes a las Comisiones Ordinarias de Cambio Climático y Sostenibilidad; de Medio Ambiente y Recursos Naturales; de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento y de Diversidad para contribuir en la elaboración de dictámenes, informes, y opiniones remitidas para su resolución por la Mesa Directiva a las citadas comisiones.

Al respecto, se enlistan en orden cronológico los foros, eventos académicos y reuniones de trabajo, a los que he asistido:

1) El jueves 21 de octubre de 2021, con motivo de la emisión de la opinión referente al Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022, se llevaron a cabo dos mesas de análisis virtuales; la primera, con personas funcionarias públicas y otra con representantes de las organizaciones de la sociedad civil relacionadas con la materia de la diversidad sexual.



2) El jueves 9 de diciembre de 2021, se llevó a cabo una reunión de trabajo con el Sr. Guillermo Fernández Maldonado Representante en México de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas, que tuvo la finalidad de identificar la normatividad y legislaciones vigentes de nuestro país conforme a las Normas Internacionales

3) En la mañana del miércoles 9 de febrero de 2022, se llevó a cabo una reunión de trabajo con la Mtra. Paula Cristina Neves Nogueira Leite, Coordinadora de Estudios, Legislación y Políticas Públicas de Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), que tuvo la finalidad de revisar el marco normativo de la institución relativo a la diversidad sexual y se analizó el andamiaje jurídico de la CONAPRED para revisar posibles reformas.

4) En la tarde del día 9 de febrero de 2022, tuvo verificativo la reunión de trabajo con la Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña. Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Nacional Electoral (INE), que tuvo con finalidad de revisar las acciones del Instituto Nacional Electoral en beneficio de la comunidad LGBTTTTIQ+, y

5) Más tarde, se llevó a cabo la reunión de trabajo con el Mtro. Edgar Vielma Orozco, director general de Estadísticas Sociodemográficas y área responsable del Censo de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), que tuvo como propósito de conocer los avances de la Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (ENDISEG) 2021 y analizar los temas sobre diversidad sexual.

6) El miércoles 16 de febrero de 2022, se realizó una reunión de trabajo con el Dr. Gady Zabicky Sirot, titular de la Comisión Nacional contra las Adicciones (CONADIC), que tuvo como finalidad Apoyo de la Comisión y la CONADIC, para generar políticas públicas de inclusión, con las cuales se ataque la discriminación que enfrenta esa población y el aumento de presupuesto para la atención de enfermedades mentales y adicciones en pro de la comunidad LGBTTTTIQ+.

7) Presentación “Diagnóstico del problema del agua en México” realizado el 23 de febrero de 2023 en el Salón Legisladores de la República, en marco del Grupo de Trabajo para el seguimiento de la Agenda 2030 en la Cámara de Diputados.

8) Foro virtual “Tecnologías para la gestión sostenible del agua en México” (participación en el panel de inauguración) realizado los días 7, 8 y 9 de marzo de 2022, organizado por la Coordinación Temática de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.

9) Presentación del libro “Hablando de mujeres y traiciones”. Organizadora. Llevado a cabo el 10 de marzo de 2022 en el Auditorio Heberto Castillo.



10) Conversatorio "Agua: desafíos, retos y oportunidades" llevado a cabo el 23 de marzo de 2022 en el salón F, del Edificio G.

11) Taller del comercio de emisiones en México, organizado por la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad y Política y Legislación Ambiental (POLEA A.C.) llevado a cabo el 20 de abril de 2022 en el Salón E, del Edificio G

12) Inauguración a la exposición fotográfica "Las primeras mujeres mexicanas del Siglo XX y XXI". Participación como comentarista. Evento llevado a cabo el 29 de marzo de 2022 por la Secretaría General de la Cámara de Diputados.

13) Presentación del libro "Así se ve la minería en México". Participación como comentarista. Llevado a cabo el 27 de abril de 2022 en el Auditorio Heberto Castillo. Evento organizado por el Colectivo #CambiémoslaYa y el Diputado Federal Joaquín Zebadúa.

14) Presentación del informe "Y después de la mina ¿Qué?" Participación como comentarista. Llevado a cabo el 31 de mayo de 2022 en el Hotel Benidorm. Evento Organizado por ENGENERA A.C.

15) Foro "A 10 años de la promulgación de la Ley General de Cambio Climático, presente y futuro" llevado a cabo el 29 de junio de 2022, en el Salón de Legisladores de la República.